

A N E X O II
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EMPRESA

D./D^a....., con residencia en....., provincia de, calle.....número....., según Documento Nacional de Identidad nº....., en nombre propio o de la empresa.....que representa, declara bajo su personal responsabilidad y ante la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, en el expediente para prestar el servicio de desarrollo de contenidos didácticos de 6 planes formativos, su implementación, elaboración de manuales, preparación de las sesiones formativas, tutorías, impartición en modo presencial de la formación específica y transversal, así como evaluación continua y seguimiento de un total de 6 acciones formativas que se ponen en marcha dentro del Proyecto de Posicionamiento Competitivo y Consolidación Empresarial, enmarcado en el Plan Estratégico para el Desarrollo Socioeconómico y Empresarial de la Provincia de Cádiz. Proyecto financiado por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. (Expte. CEC-PLAN ESTRATÉGICO 8).

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Tener plena capacidad de obrar, hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Que las personas físicas, mediante declaración responsable, o los administradores de las personas jurídicas, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, deberán especificar en la citada declaración o certificación, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, y Decreto 176/2005, de 26 de julio, de desarrollo de la citada Ley; Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos cargos de la Administración General del Estado y ley 53/84 de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias frente al Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y con la Seguridad Social.

Estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente en el pago del mismo. (Salvo que en el momento de presentar la proposición no se esté realizando ninguna actividad sujeta al impuesto por la que el licitador deba estar dado de alta en el mismo).

En el supuesto de haberse aportado, declara que los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores no han sufrido alteración alguna

No haber sido adjudicataria o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato, por sí o mediante unión temporal de empresarios.

No haber sido sancionado por infracciones graves en materia de respeto a la legislación medioambiental vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador)